



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es>, Resolución de 10 de abril de 2023 por la que publica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a la participación en el proceso selectivo, de acceso libre, por el sistema de concurso oposición, para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Letrado) de la Universidad de Sevilla, convocado por Resolución de 26 de octubre de 2022 (BOJA nº 211 de 3 de noviembre), así como composición del tribunal y fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio.

Sevilla, a fecha de la firma

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PAS
Fdo. María de los Ángeles Domínguez Acevedo

Código Seguro De Verificación	ot1cYAKh3GAN3/dT/ScvAw==	Fecha	11/04/2023
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ot1cYAKh3GAN3%2FdT%2FScvAw%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 26 DE OCTUBRE DE 2022, (BOJA NÚM. 211, DE 3 DE NOVIEMBRE) POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN (LETRADO) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

En cumplimiento de la base 4.3 de la Resolución de fecha 26 de octubre 2022, (BOJA núm. 211, de 3 de noviembre) y Resolución 8 de noviembre de 2022, (BOE núm. 286 de 29 de noviembre de 2022) por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre por el sistema de concurso-oposición para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (letrado) de la Universidad de Sevilla, una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la Resolución de fecha 20 de enero de 2023 por la que se publicaba relación provisional de personas admitidas y excluidas se resuelve:

PRIMERO: Publicar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como los motivos de exclusión, posibilitando la consulta de este listado definitivo desde el día de la publicación de la presente Resolución, por las personas interesadas de forma personalizada en la siguiente página:
<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes>

SEGUNDO: Publicar la composición del Tribunal de Valoración de acuerdo con lo que establece la base 5 de la citada convocatoria (Anexo).

TERCERO: Comunicar a las personas aspirantes que el primer ejercicio tendrá lugar el próximo 16 de junio de 2023 a las 11,00 horas en el Aula Magna (Aula 201) de la Facultad de Filología, sita en Palos de la Frontera s/n.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma, puede interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Sevilla, a la fecha de la firma.
EL RECTOR,
P. D. EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	6wvC6aDASBMLZ8d9CXyraw==	Fecha	10/04/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6wvC6aDASBMLZ8d9CXyraw%3D%3D		



Código Seguro de verificación: WoOeoCOoJ+0Em5G6gqu8ftcAXPuMSvW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	11/04/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	WoOeoCOoJ+0Em5G6gqu8ftcAXPuMSvW	PÁGINA	1/2
 WoOeoCOoJ+0Em5G6gqu8ftcAXPuMSvW				



**ANEXO
TRIBUNAL DE VALORACIÓN
TITULARES**

PRESIDENTA:
D.ª María Isabel Bonachera Ledro

SECRETARIA:
D.ª Graciela Fernández de Bobadilla Coloma

VOCALES:
D. Fernando Palencia Herejón
D. Antonio Alfonso García García
D.ª Margarita Martínez País Loscertales
D. José Antonio Pacheco Sánchez

SUPLENTES

PRESIDENTE:
D. Francisco Manuel Barrero Castro

SECRETARIA:
D.ª María José Peralta López

VOCALES:
D. Manuel Fabian Martín-Arroyo
D.ª María Ángeles Cueto Borrego
D. Alfonso Casasola Gómez Aguado
D. José Luis Reyes Ramírez

Código Seguro De Verificación	6wvC6aDASBMLZ8d9CXyraw==	Fecha	10/04/2023	
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	2/2	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6wvC6aDASBMLZ8d9CXyraw%3D%3D			

Código Seguro de verificación: WoOeoCOoJ+0Em5G6gqu8ftcAXPuMSvW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	11/04/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	WoOeoCOoJ+0Em5G6gqu8ftcAXPuMSvW	PÁGINA	2/2
				
WoOeoCOoJ+0Em5G6gqu8ftcAXPuMSvW				